

Proceso: Dirección Planeación		
Versión: 3/VII-1-15	Página 1 de 1	Código: DPFT-03
Tipo: Ordinaria		

Lugar: Oficinas Arteria. Calle 29 # 6-94, oficina 601	Fecha: Veinte de febrero de 2020
Hora de inicio: 8:00 a.m.	Hora de finalización: 10:30 a.m.

Orden del día

El orden del día previamente establecido y aprobado para la convocatoria de esta reunión ordinaria fue el siguiente:

1. Elección del presidente y secretario de la reunión
2. Verificación del quórum.
3. Informe de estados financieros de 2019 y aprobación de los mismos.
4. Lectura y Aprobación del Acta.

Se procede a dar trámite así:

1. Elección de presidente y secretario de la Asamblea Extraordinaria: La señora Peñaranda como única dignataria de la Fundación, procede así:
 - La Señora Nelly Rocío Peñaranda Rodríguez, identificada con la cédula de ciudadanía número 39.792.741. de la Fundación, se constituye como presidente de la reunión.
 - Es designada como secretaria de la reunión la Señora Jacqueline Muñoz Calderón, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.048.263.
2. Verificar el quórum:
El secretario informó que se encontraba presente la única dignataria de la Fundación y que en consecuencia existía quórum para deliberar y decidir.
3. Informe financiero y aprobación:
Toma la palabra el Revisor Fiscal y da lectura a los Estados Financieros, detallando uno a uno los rubros que lo componen. Se adjunta a éste documento todos los informes financieros presentados a la Asamblea General. Se adjunta así mismo el informe del Revisor Fiscal aprobando los mismos.
 - a. Estados de la situación Financiera 2018- 2019
 - b. Estados de Resultados 2018- 2019
 - c. Notas a los Estados Financieros 2018-2019, con la relevancia según las NIIF
 - d. Flujo de Efectivo 2019
 - e. Cambios en la Situación Financiera 2019
 - f. Estado de cambios en el patrimonio 2019
 - g. Dictamen y Certificación a los Estados Financieros

La Presidenta de la reunión pregunta si existen dudas o comentarios al respecto y nadie se pronuncia; dando aprobación la Asambleísta a los Estados Financieros unánimemente.

La Presidente de la Asamblea pregunta si aprueban esta destinación. Para lo anterior la Asamblea unánimemente aprueba el proyecto presentado y da vía libre para actuar conforme lo ordena la Ley.

La Presidente de la Asamblea pregunta si aprueban este proyecto de presupuesto de año 2019. Para lo anterior la Asamblea unánimemente aprueba el proyecto presentado y da vía libre para actuar conforme lo ordena la Ley.

4. Lectura y aprobación del Acta de la Reunión Extraordinaria: No existiendo más temas por tratar finaliza la sesión siendo las 10:30 a.m., el secretario procede a elaborar el acta y se otorga un receso de 10 minutos en la transcripción del acta.

Se reinicia la sesión y se procede a leer el Acta, la cual es aprobada el cien por ciento por la totalidad de los asistentes, se firma y se termina la reunión a las 10:30 horas y se levanta la sesión de Asamblea Extraordinaria.

La presente constancia se suscribe los veinte días del mes de febrero de 2020.


Nelly Rocío Peñaranda Rodríguez
C.C. 39.792.741 de Bogotá
Presidente


Jacqueline Muñoz Calderón
C.C. 52.048.263 de Bogotá
Secretaria

Proceso: Dirección Planeación		
Versión: 3/VII-1-15	Página 1 de 2	Código: DPFT-03
Tipo: Extraordinaria		

Lugar: Comité virtual por aislamiento debido al Covid 19	Fecha: 18 de mayo de 2020
Hora de inicio: 9:00 a.m.	Hora de finalización: 10:45 a.m.
Dignatario: Nelly Rocío Peñaranda Rodríguez	C.C.: 39.792.741 de Bogotá

Orden del día

El orden del día previamente establecido y aprobado para la convocatoria de esta reunión extraordinaria fue el siguiente:

1. Elección del presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Informe de gestión.
4. Destinación de excedentes.
5. Presupuesto año 2020 y aprobación.
6. Lectura y Aprobación del Acta. Elaboración, lectura y aprobación del Acta de la Reunión Extraordinaria.

Se procede a dar trámite así:

1. Elección de presidente y secretario de la Asamblea Extraordinaria, Virtual:

La señora Peñaranda como única dignataria de la Fundación, procede así: La Señora Nelly Rocío Peñaranda Rodríguez, identificada con la cédula de ciudadanía número 39.792.741. de la Fundación, se constituye como presidente de la reunión. Es designada como secretaria de la reunión la Señora Jacqueline Muñoz Calderón, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.048.263.

2. Verificar el quórum: La secretaria informó que se encontraba presente la única dignataria de la Fundación y que en consecuencia existía quórum para deliberar y decidir.
3. Informe de gestión: La señora Peñaranda hace lectura del informe de gestión, el cual se adjunta debidamente firmado por el Representante Legal a ésta acta, siendo parte integral de la misma. Se pregunta a la Asamblea si aprueba el informe, a lo cual contesta afirmativamente a un 100%
4. Destinación de excedentes: Toma la palabra la Representante Legal e informa a la Asamblea que se para el periodo de 2019, no hubo excedentes debido a que la Fundación financieramente no generó los resultados esperados y lo que generó en el periodo gravable fue un déficit de ciento cuarenta y nueve millones quinientos cincuenta y unos mil doscientos doce pesos (\$149.551.212) mcte., por lo tanto, no se puede realizar destinación de excedentes de dicho periodo. Para lo anterior la Asamblea unánimemente aprueba y da vía libre para actuar conforme lo ordena la Ley.
5. Presupuesto año 2020 y aprobación:

PROYECTO PRESUPUESTO VIGENCIA 2020

(Expresado en pesos colombianos)

Ingresos			460.000.000
Convenios	350.000.000		
Proyecto Nuskool		30.000.000	
Contratos	50.000.000		
Publicaciones	0	30.000.000	
	<u>400.000.000</u>	<u>60.000.000</u>	
Gastos			
Sueldos Y Gastos De Personal		30.000.000	
Asistencia Temporal Convenios		300.000.000	
Servicios De Asesoría		10.000.000	
Fijos Administrativos		90.150.000	
Suscripciones		5.000.000	
Gastos De Representacion		2.000.000	
Gastos Bancarios		4.000.000	
Imprevistos		10.000.000	
		<u>(451.150.000)</u>	
Total Excedentes			<u>8.850.000</u>

La Presidente de la Asamblea pregunta si aprueban este proyecto de presupuesto de año 2020. Para lo anterior la Asamblea unánimemente aprueba el proyecto presentado y da vía libre para actuar conforme lo ordena la Ley.

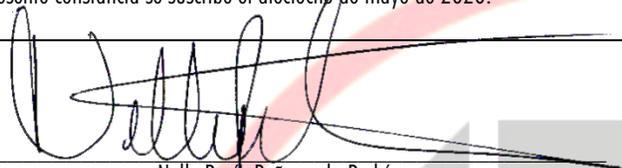
Proceso: Dirección Planeación		
Versión: 3/VII-1-15	Página 2 de 2	Código: DPFT-03
Tipo: Extraordinaria		

6. Lectura y aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria:

No existiendo más temas por tratar finaliza la sesión siendo las 10:45 a.m., el secretario procede a elaborar el acta.

Se reinicia la sesión y se procede a leer el Acta, la cual es aprobada el cien por ciento por la totalidad de los asistentes, se firma y se termina la reunión a las 10:30 horas y se levanta la sesión de Asamblea Ordinaria.

La presente constancia se suscribe el dieciocho de mayo de 2020.



Nelly Rocío Peñaranda Rodríguez
C.C. 39.792.741 de Bogotá
Presidente



Jacqueline Muñoz Calderón
C.C. 52.048.263 de Bogotá
Secretaria

